

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) ⁽¹⁾ ANTONIO FERNANDEZ ROMAN
como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ GRUPO POPULAR GRAZALEMA BENARAOHA
en las elecciones locales celebradas el día 28 DE MAYO 2023, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 17 JUNIO 2023, formula la siguiente **DECLARACIÓN:**

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: _____

PENSION DE JUBILACION

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cesa" o "modificación de las circunstancias de hecho".

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ ANTONIO FERNANDEZ ROMAN
como miembro electo de ⁽²⁾ AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA, perteneciente
a la candidatura presentada por ⁽³⁾ GRUPO POPULAR GRAZALEMA BENAMARONA
en las elecciones locales celebradas el día 28 de MAYO 2023, en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con
referencia a la fecha de ⁽⁴⁾ 17 JUNIO 2023, formula la siguiente DECLARACIÓN
de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

VIVIENDA FAMILIAR CALLE PRADO Nº 2

VIVIENDA FAMILIAR DOCTOR MATEOS GAGO
Nº 47

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

LIBRETA DE AHORRO

36677,87

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.⁽¹⁾

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.⁽²⁾

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

Handwritten blue ink scribble on the lined paper.

N) Opciones contractuales.

Handwritten blue ink scribble on the lined paper.

O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

Handwritten blue ink scribble on the lined paper.

2. DEUDAS

En GRAZALEMA, a 15 DE JUNIO
de de mil novecientos noventa y 2023

El (La) declarante,



DILIGENCIA.— La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) ANTONIO FERNÁNDEZ ROMÁN la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de 8 folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en GRAZALEMA, a 15
de JUNIO de mil novecientos noventa y 2023

El Secretario/La Secretaria,

